

# PLAN ESTRATÉGICO

LA PUEBLA DE CAZALLA 2016

## EMPRENDER

desde la tradición y la innovación

Promovido



PRODEPUEBLA



Excmo. Ayto.  
La Puebla de Cazalla

Elaborado

**Cámara**  
Sevilla

**3CS**  
CAMBIOS ESTRATÉGICOS  
DESPACHO ECONOMISTAS

# *Plan Estratégico*

## *Emprender desde la Tradición y la Innovación*

# *La Puebla de Cazalla*

## *Sevilla*

*Septiembre 2.016*

Este Plan Estratégico ha sido elaborado para **PRODEPUEBLA S.L.**  
**Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, Sevilla.**



Plan Estratégico elaborado por:

**3CS CAMBIOS ESTRATÉGICOS S.L.**  
*Ciudades y Empresas Agradables para Vivir y Trabajar.*  
[www.3cs.es](http://www.3cs.es)

José María Zambrano Ruiz.  
Economista Jefe de Estrategia. Director Técnico del Plan.

Rubén Darío Márquez Ruiz.  
Economista Jefe de Proyectos.

Proyecto supervisado por la **Cámara de Comercio de Sevilla (COCINS).**

**Cámara**  
Sevilla

*Agradecimientos:*

Agradecemos la colaboración a todas las personas y entidades que han participado en la elaboración del Plan Estratégico, al personal técnico de Prodepuebla y a los asociados de 3CS.

## Índice

<b>0.- Resumen Ejecutivo</b>	<b>5</b>
<b>1.- ¿Qué supone elaborar un Plan Estratégico?</b>	<b>6</b>
<b>2.- Retos de la Puebla de Cazalla</b>	<b>6</b>
<b>3.- Metodología del Plan.</b>	<b>7</b>
<b>Participación Ciudadana.</b>	<b>8</b>
<b>Estructura Estratégica.</b>	<b>8</b>
<b>4.- Mapa Estratégico</b>	<b>10</b>
<b>5.- Las Líneas Estratégicas.</b>	<b>11</b>
<b>La Generación de Actividad Empresarial</b>	<b>11</b>
<b>El reconocimiento singular de la Marca del Pueblo.</b>	<b>12</b>
<b>La importancia de la transformación agrícola.</b>	<b>13</b>
<b>La Oferta y comercialización cultural - turística.</b>	<b>14</b>
<b>6.- Acciones Estratégicas.</b>	<b>15</b>
<b>7.- Anexo.</b>	

## 0.- Resumen Ejecutivo

La redacción de un **Plan Estratégico** de un pueblo es el resultado de un trabajo de consenso institucional y ciudadano. Está basado en la apuesta decidida de las instituciones promotoras, las entidades privadas y públicas que participan junto con un conjunto representativo de los ciudadanos y ciudadanas.

El ejercicio de generar una **Visión de futuro en La Puebla de Cazalla** de forma colectiva ya supone en sí un éxito para el desarrollo de las futuras acciones que se acometan en el municipio, incidiendo en la corresponsabilidad y nivel de implicación de numerosas actuaciones.

Esta visión del pueblo nace con la seguridad de superar más de un proceso legislativo y con capacidad para asumir los cambios externos que se puedan **producir en un horizonte cercano a los 10 años.**

Este Plan Estratégico pretende aglutinar un conjunto de **acciones estratégicas que cambien la situación actual del territorio.** Siendo conscientes de la situación de partida, de las limitaciones del actual entorno económico social de la región y de las posibilidades reales del municipio, se proyecta un escenario centrado en la capacidad de emprendimiento de sus ciudadanos, ciudadanas y empresas capaz de generar una cultura emprendedora y tejido empresarial que contribuya de forma positiva al avance socio laboral de La Puebla.

El escenario futuro deseado se concreta en el establecimiento de un objetivo central: **Emprender desde la Tradición y la Innovación.**

Un Pueblo con arraigo de fuertes tradiciones populares andaluzas debe aprovechar su legado para proyectarse en el futuro, conservando su cultura, conectándola con otros territorios y actualizando sus hábitos de relación.

Sin descartar la aparición de inversiones foráneas, dada su especial ubicación de centralizada geográfica en la A92 y la configuración de nuevos espacios de oportunidad empresarial, cultural y de naturaleza, **La Puebla de Cazalla tendrá que hacer un esfuerzo interno para desarrollarse en los próximos 10 años.**

Siete son los grandes retos de esta población para los próximos años:

1. Aumentar el **nivel educativo** de forma permanente.
2. Generar **actividad empresarial.**
3. **Especializarse** inteligentemente en el sector agroalimentario.
4. Desarrollar **nuevos espacios** de oportunidad.
5. Comercializar su **oferta cultural - turística.**
6. Aplicar soluciones de **digitalización** a su cotidianidad.
7. Apostar debidamente por sus **valores de convivencia.**

Para la redacción del Plan Estratégico se ha aplicado una **metodología participativa** en la que han participado más de 100 personas de forma activa y reiterada, en la fase de diagnóstico, elaboración de propuestas, evaluación y aprobación.

El Plan se configura a través de su objetivo central en cuatro grandes líneas estratégicas que tematizan y aglutinan objetivos y acciones.

- Un Objetivo Central
- Cuatro Líneas Estratégicas.
- Dieciséis Objetivos Estratégicos.
- Cuarenta y una Acciones Estratégicas.

Consideramos que el Plan es solo el punto inicial con el que configurar y materializar la visión de futuro generada de forma colectiva. **El mayor peso del éxito de las estrategias está en la ejecución.** Por ello, en la presentación del Plan, se hace especial mención a tablas de fácil visualización y comprensión de la globalidad del Plan, de sus relaciones, prelación temporales y prioridades de importancia, recayendo el sistema de evaluación directamente en la medición de los resultados de las acciones.

El Plan Estratégico de la Puebla de Cazalla es una acción ejecutable, con un amplio consenso y con amplias posibilidades de configurar un futuro con **garantías de éxito en el primer cuarto del Siglo XXI.**

## ¿Qué supone elaborar un Plan Estratégico?

Elaborar un Plan Estratégico **supone un gran esfuerzo** para el conjunto de personas que habitan en un pueblo. Este esfuerzo debe estar basado en cuatro principales impulsos para tener garantías de éxito en el futuro:

- 1.- Tiene que haber una apuesta decidida por el ente promotor, en este caso el **Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla**, al dedicar sus recursos temporales y hacerlos compatibles con la gestión diaria de los intereses de sus ciudadanos. Requiere un trabajo a largo plazo, cuyos resultados finales se reconocerán previsiblemente en posteriores legislaturas.
- 2.- Requiere la implicación de otras instituciones que aporten diferentes perspectivas y conexiones supramunicipales para generar una visión de futuro, contando en este Plan con la participación de la **Cámara de Comercio de Sevilla**.
- 3.- Es imprescindible aunar un **compromiso ciudadano**, tanto de representantes de organizaciones empresariales o sociales así como de personas a título personal, guiado por el deseo colectivo de querer mejorar sustancialmente las expectativas de futuro de su municipio.
- 4.- Necesita un soporte organizativo institucional, **PRODEPUEBLA S.L.**, capaz de ordenar y acoger el proceso participativo de elaboración del diagnóstico, generar y seleccionar propuestas, para terminar elevando el Plan a los órganos decisores: **Comité Estratégico y Pleno Municipal**.

La complejidad de elaboración del Plan Estratégico de este Pueblo ya ha tenido un claro resultado inicial. La cooperación público - privada y la participación ciudadana han sido un método efectivo de trabajo y en el futuro permitirá al municipio acometer sus retos.

## Retos de la Puebla de Cazalla

Los Retos de este Plan Estratégico están condicionados, en parte, por su Diagnóstico Estratégico, pero sin limitarlos, debido a que los buenos resultados de los grupos de trabajo han ampliado los horizontes inicialmente ideados.

Siendo conscientes del actual estancamiento laboral del municipio, partimos de una **posición colectiva de actitud positiva para idear el futuro**. Existe un deseo generalizado de evolución hacia una sociedad más emprendedora, que sea capaz de dinamizar la actividad empresarial, que transforme las expectativas laborales y avance en los pilares de la convivencia ciudadana: solidaridad, igualdad, tradición cultural agraria e innovación.

*La Puebla de Cazalla, en este Plan, realiza un ejercicio de planificación de las actividades a desarrollar en los próximos años que le permitirán enfrentarse a un futuro con mejores garantías de éxito:*

1. Aumentar el **nivel educativo** general y el específico de sus ciudadanos para acceder a la nueva economía del siglo XXI.
2. Promover una **actividad empresarial** que proporcione trabajo en cantidad y calidad suficiente para sus habitantes, reduciendo la emigración de sus trabajadores e incorporando efectivamente a las mujeres.
3. **Especializarse inteligentemente** en su principal sector productivo, la transformación agraria. Compatibilizar las actividades tradicionales, en las que ya son líderes, con un proceso de profesionalización de las explotaciones, con nuevos productos, sistemas de producción y aplicando los procesos de I+D+i.



4. Desarrollar **nuevos espacios** industriales, de negocios y turísticos, mejorando las infraestructuras de acceso, ordenándolas y creando nuevas.
5. **Comercializar una oferta turístico cultural** y de naturaleza, capaz de generar, con nuevos estándares de calidad, una demanda suficiente que suponga un crecimiento del empleo en este sector.
6. Incorporar el uso de las nuevas **soluciones de digitalización** a la vida cotidiana y especialmente al mundo empresarial, como fórmula de generar nuevos negocios y acceder a nuevos mercados.
7. Y por último, pero de gran importancia para el municipio, aprovechar los valores intrínsecos del Pueblo para elevarlos al nivel de **marca que le dé una posición** exterior y le permita avanzar en la calidad de vida y convivencia local.

## Metodología del Plan

La metodología que se ha seguido en la elaboración de este plan ha sido similar a los estándares comúnmente aceptados de planificación estratégica para ciudades. Si bien ha sido adaptada a las circunstancias típicas de una ciudad de menos de 20.000 habitantes y las propias de La Puebla de Cazalla, su estructura empresarial y de participación. Hemos sido flexibles en las convocatorias, la aplicación de las estructuras y los tiempos. **El Pueblo y sus organizaciones saben hacia donde les gustaría avanzar** y este proceso de planificación los ha puesto de acuerdo, de forma ordenada, para generar unos objetivos compartidos, que puedan alcanzarse por medio de unas medidas jerarquizadas de amplio consenso.

## Proceso de elaboración del Plan Estratégico

### 1.- Panel de Entrevistados Delphi:

Entrevistas anónimas en profundidad para recoger la opinión de “expertos” desde variados puntos de vista.

### 2.- Comité Ejecutivo:

Validación del diagnóstico, de las propuestas presentadas al Ayuntamiento y acciones de seguimiento.

### 3.- Grupos de trabajo sectoriales:

Sesiones de trabajo ejecutivo para validar, idear, y priorizar acciones que definan el futuro.

### 4.- Aportaciones Online:

Encuestas y propuestas de acción.

### 5.- Presentaciones Organizaciones Sociales:

Exposición y debate sobre la elaboración del Plan.

### 6.- Comité Ejecutivo:

Estudio, análisis y aprobación del Diagnóstico y del Plan.

### 7.- Pleno Municipal:

Debate y Aprobación del Plan.

## PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La elaboración de este Plan se ha basado en un proceso de participación ordenado. Ha sido un deseo expreso del Ayuntamiento correspondido por las iniciativas de particulares y empresas.

En la definición del diagnóstico han participado más de 50 personas vinculadas al municipio, superando en más de 200 el total de personas que han trabajado directamente en todo el proceso de elaboración del plan. Así mismo, todo este proceso ha tenido difusión a través del espacio web habilitado en Prodepuebla y en una jornada con asociaciones. De esta forma un amplio número de ciudadanos y ciudadanas ha conocido y participado en el proceso de pensamiento estratégico de La Puebla de Cazalla.

**La amplia participación efectiva ha sido clave en la detección de oportunidades del territorio**, realización de propuestas, coordinación de estrategias y sobre todo en la futura implicación en la ejecución del Plan.

Este plan es fruto de un consenso entre organizaciones públicas, privadas y personas. Este aspecto es un aval de suma importancia futura para que las principales medidas del plan tengan una continuidad en el tiempo y exista un compromiso de adaptación.

En resumen, los números de participación hasta el momento han sido:

- 5 Sesiones de coordinación entre promotores, organizadores y redactores.
- 50 Entrevistas personalizadas.
- 12 Sesiones de trabajo en grupo.
- 8 Sesiones de trabajo en cada organización.
- 8 Sesiones de redacción individual de cada participante.
- 1 Jornada con el Movimiento Asociativo.
- 3 Comités Ejecutivos.

## ESTRUCTURA DEL PLAN

El Plan Estratégico de la Puebla de Cazalla tiene una estructura con tres niveles de detalle. Partiendo desde el objetivo central se organiza en la siguiente escala:

- Un **objetivo central**
- **4 líneas estratégicas**
- **16 objetivos estratégicos** (4 para cada línea)
- Y un total de **41 acciones estratégicas**

El objetivo central agrupa la concreción del resultado final esperado por las administraciones implicadas (públicas y privadas) y las personas que han generado el Plan. La Puebla necesita convertirse en un pueblo propicio para emprender. Emprender desde posiciones externas (gracias a su centralidad en el eje de comunicación de la A92, la especialización agroindustrial y su importante tradición cultural) y emprender desde posiciones internas (auspiciadas por la generación de nuevas expectativas positivas de cooperación público privada). Este objetivo es el elegido para transformar la situación socio-laboral.

### Objetivo Central

## EMPRENDER desde la Tradición y la Innovación

La Puebla es un municipio tradicionalmente agrícola basado en cuatro sectores diferenciados: El agrícola (como es lógico), el metalúrgico (que se está transformando con acciones exportadoras) y el ladrillero (que ha desaparecido al 100%) y el comercio y la hostelería tradicional. La aparición de nuevas empresas en el sector de las comunicaciones y el mundo digital es un síntoma de la evolución de su economía, pero sin duda, la gran importancia de este cambio, desde el punto de vista cuantitativo, recaerá en los avances de la transformación agraria y concentración del sector.

El municipio de la Puebla se encuentra con un alto estándar de los asuntos públicos de gestión municipal, según nuestro diagnóstico, si bien hay que poner de relieve que tanto la ciudadanía como las nuevas circunstancias laborales requieren la adopción de nuevas acciones encaminadas no solo a la gestión diaria sino a la generación de un futuro que mejore al panorama laboral actual.



La Puebla de Cazalla es un municipio donde **las tradiciones tienen un peso muy importante y son la clave de su identidad**: La cultura del olivar, la hospitalidad con el visitante, la cultura del flamenco, la Semana Santa, la estructura y color de sus casas y calles, la capacidad de viajar para prosperar y el talento artístico local. Todos estos elementos hacen de **la Puebla un municipio con sabor andaluz**. Esta Tradición es un elemento que los habitantes de La Puebla quieren usar para proyectarse al mundo y generar empresas, empleo y riqueza.

Para conseguir este objetivo central se han establecido 4 líneas estratégicas. Si bien, desde el documento de Diagnóstico se realizaba una propuesta de redacción concreta para estas 4 líneas, el resultado de los grupos de trabajo ha conducido al equipo redactor a la siguiente concreción de las líneas:

1. La Generación de la Actividad Empresarial.
2. La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo.
3. La Oferta y Comercialización Cultural-Turística.
4. Las Zonas y Espacios Agradables.

Los diferentes objetivos del Plan se corresponden directamente con cada una de estas líneas ordenados alfabéticamente desde la A a la D. Contribuyendo a objetivos concretos o grupos de objetivos estratégicos. Las Acciones Estratégicas también han sido agrupadas en base a las 4 líneas, siendo en este nivel donde el plan establece los indicadores de seguimiento (en cada una de la Acciones Estratégicas), facilitando las validaciones de la ejecución.

Para una mejor visualización de la globalidad del Plan y una mejor comprensión de las relaciones existentes entre las líneas, objetivos y acciones, exponemos en la siguiente página el denominado **MAPA ESTRATÉGICO de la Puebla de Cazalla**.

## LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

### 1. La Generación de la Actividad Empresarial:

- A. Fomentar la Cultura Emprendedora.
- B. Desarrollar PRODEPUEBLA.
- C. Adecuar los Polígonos y Accesos A92.
- D. Especializar inteligentemente a la Agroindustria.

### 2. La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo:

- A. Visualizar la Marca Puebla de Cazalla.
- B. Compartir Valores de Convivencia.
- C. Sistematizar la Gobernanza.
- D. Ser Sostenibles y Respetar el Medio Ambiente.

### 3. La Oferta y Comercialización Cultural-Turística:

- A. Generar Empleo.
- B. Fomentar el Desarrollo de la Sierra.
- C. Organizar una Red de Producción Cultural.
- D. Crear una Marca Cultural-Turística.

### 4. Las Zonas y Espacios Agradables:

- A. Ordenar y Rehabilitar las Zonas y Espacios.
- B. Mejorar los Accesos a la A92.
- C. Desarrollar la Zona del Pantano.
- D. Crear un Espacio Digital.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

La Generación de la Actividad Empresarial

La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo

La Oferta y Comercialización Cultural-Turística

Las Zonas y Espacios Agradables

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fomentar la Cultura Emprendedora

Desarrollar PRODEPUEBLA

Adecuar los Polígonos y Accesos A92

Especializar Inteligentemente la Agroindustria

Visualizar la Marca Puebla de Cazalla

Compartir Valores de Convivencia

Sistematizar la Gobernanza

Ser Sostenibles y Respetar el Medio Ambiente

Generar Empleo

Fomentar el Desarrollo de la Sierra

Organizar una Red de Producción Cultural

Crear una Marca Cultural-Turística

Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios

Mejorar los Accesos a la A92

Desarrollar la zona del Pantano

Crear un Espacio Digital

ACCIONES ESTRATÉGICAS

1. Asociación Empresarial
2. Generación de Cultura Emprendedora y Tejido Empresarial
3. Articulación de los Polígonos Industriales
4. Potencia y Eficiencia Energética
5. Capacitación Empresarial
6. Financiación Empresarial
7. Promoción de la Cultura del Olivar
8. Digitalización y conexión de La Puebla con el Mundo
9. Modificar concesión Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
10. Nuevas oportunidades en el Sector Servicios
11. Dotar de nuevos suelos a los Cultivos Ecológicos
12. Aumentar la ocupación laboral de las Mujeres

1. La Puebla de Cazalla debe ser una Marca
2. Promoción de los valores que permiten Vivir en Comunidad
3. La Igualdad de la Mujer
4. La Igualdad de los colectivos
5. Educación para todos
6. Gobernanza participativa
7. La Limpieza y la Sostenibilidad Medioambiental

1. Generar Empleo a través de la Cultura y el Turismo
2. Mejorar, conservar y difundir digitalmente el patrimonio cultural
3. Desarrollar las oportunidades de uso del Patrimonio Natural
4. Productos Culturales
5. Imagen y Marca Turística, Sabor Popular Andaluz
6. Mejorar la oferta de Alojamientos
7. Agenda Cultural Digital
8. Casa Rural en el Pantano
9. Vinculación de la actividad del municipio a la marca del Pueblo
10. Creación de Rutas de Senderismo

1. Visualización de la Marca del Pueblo
2. Espacio On line de Comunicación Visual
3. Estructura e imagen de los accesos A92
4. Adecuación zona de baños en el Pantano
5. Reconversión de los Tejares
6. Nuevas zonas de Innovación Industrial y de Negocios.
7. Dotar de suelo para uso recreativo y acampadas
8. Centro Logístico
9. Nueva zona deportiva
10. Transporte y Movilidad
11. Ampliación del Término Municipal
12. Centro Comercial Abierto

## LÍNEA 1 La Generación de la Actividad Empresarial.

El reto de esta línea es **promover que la agitación empresarial provoque un cambio en la tendencia** de las altas tasas de paro, que al igual que en resto de Andalucía, condicionan de forma negativa al municipio incidiendo en la emigración obligada.

En este sentido, hacemos referencia a dos grandes aspiraciones complementarias recogidas en el Diagnóstico:

- Crear empresas, aumentar el empleo y su calidad, generar riqueza y futuro.
- Generar valor añadido a nuestras materias primas, producir y comercializar a nivel nacional e internacional.

Los objetivos concretos de esta línea pretenden fomentar que exista una **cultura emprendedora**, que reduzca paulatinamente la dependencia asistencial, minimice la emigración y de lugar a nuevas experiencias empresariales de éxito. La sociedad de desarrollo municipal **PRODEPUEBLA** es sobre la que pilotará gran parte de las actuaciones de capacitación empresarial, realización de actividades, conexión de empresas, programas de competitividad empresarial, atención y aceleración de proyectos emprendedores.

Las nuevas iniciativas que se promuevan, tanto desde el interior del municipio como desde fuera, requerirán de **suelo disponible** en condiciones favorables. Condiciones ventajosas no solo desde el punto de vista económico, sino desde la adecuación, ordenación urbanística y los servicios empresariales disponibles. Por ello, la articulación de nuevos polígonos, sus **accesos a la Autovía del 92**, así como la adecuación de los existentes será una tarea de gran peso presupuestario y organizativo en la ejecución del plan.

Como actividades motrices de esta línea estratégica se presupone que la actividad de **especialización inteligente** que está teniendo en muchos casos el campo andaluz, y en particular en La Puebla (gracias a la existencia de dos grandes cooperativas de transformación agraria), traerá grandes oportunidades

de desarrollo si el resto de actividades económicas le acompañan en este sentido. Así mismo, desarrollos de transformación de nuevos cultivos o procesamiento de nuevos productos agrarios deberían tener en cuenta esta especialización inteligente.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA LÍNEA 1:

- 1.A.- Fomentar la Cultura Emprendedora
- 1.B.- Desarrollar PRODEPUEBLA
- 1.C.- Adecuar los Polígonos y Accesos A92
- 1.D.- Especializar inteligentemente a la Agroindustria

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA LÍNEA 1:

Por orden de prioridad temporal:

1. Asociación Empresarial
2. Generación de Cultura Emprendedora y Tejido Empresarial
3. Articulación de los Polígonos Industriales
4. Potencia y Eficiencia Energética
5. Capacitación Empresarial
6. Financiación Empresarial
7. Promoción de la Cultura del Olivar
8. Modificar concesión C.H.Guadalquivir.
9. Digitalización y conexión de La Puebla con el Mundo
10. Nuevas oportunidades en el Sector Servicios
11. Dotar de nuevos suelos a los Cultivos Ecológicos
12. Aumentar la ocupación laboral de las Mujeres

## LÍNEA 2

### La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo

Las aspiraciones que recoge esta segunda línea, de gran contenido filosófico transversal, están referidas a dos conceptos:

- Atraer empresas, inversores, turistas y posicionar nuestros productos.
- Avanzar en la Convivencia Ciudadana.

Sus retos persiguen **posicionar a La Puebla de Cazalla transmitiendo sus valores tradicionales** y a la vez continuar construyendo mecanismos que promuevan la convivencia y redunden en ese posicionamiento.

Partiendo de una mayor visualización de la marca del Pueblo, referida a sus valores, se pretende utilizarla en aquellas actividades clave de su actividad diaria que las den a conocer.

Los valores no son imposiciones que puedan promulgarse solamente por leyes de obligado cumplimiento y actos coercitivos, sino por procesos de concienciación de hábitos saludables, medioambientales, de solidaridad, participación, respeto al medio ambiente e igualdad (que ya existen en este Pueblo) a los que se debe prestar especial atención y refuerzo desde los poderes públicos aplicando **políticas educativas para todos y todas**.

Sin duda, la **convivencia ciudadana** es un estado de relación entre los habitantes del municipio que tiene connotaciones individuales y muy personales, cuyo resultado tiene efectos muy beneficiosos para un pueblo en su conjunto.

Ordenar y sistematizar el proceso de **gobernanza participativa**, tanto con las diferentes asociaciones como con los ciudadanos directamente, redundará de forma efectiva en las garantías de transparencia, eficiencia y eficacia de las actividades que organiza la administración local con sus ciudadanos.

Por último, en esta segunda línea, **la limpieza del Pueblo** se erige como la principal visualización de la preocupación por la sostenibilidad y el respeto al medio ambiente.

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA LÍNEA 2:

- 2.A.- Visualizar la Marca Puebla de Cazalla
- 2.B.- Compartir Valores de Convivencia
- 2.C.- Sistematizar la Gobernanza
- 2.D.- Ser Sostenibles y Respetar el Medio Ambiente

#### ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA LÍNEA 2:

Por orden de prioridad temporal:

1. La Puebla de Cazalla debe ser una Marca
2. Promoción de los valores que permiten Vivir en Comunidad
3. La Igualdad de la Mujer
4. La Igualdad de los colectivos
5. Educación para todos
6. Gobernanza participativa
7. La Limpieza y la Sostenibilidad Medioambiental

## LÍNEA 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística

Desde el Diagnóstico Estratégico y los grupos de trabajo se estableció la necesidad de contar con una línea que relacionase las actividades culturales del municipio con la atracción turística y la educación social, estableciendo las siguientes aspiraciones:

- **Explotar un sector que dinamizará la restauración, la hostelería y el comercio de la localidad.**
- **Vincular la cultura con la educación social.**

En este sentido el Plan establece dos grandes oportunidades: el patrimonio cultural y el natural (la Sierra).

Respecto al patrimonio cultural, La Puebla de Cazalla tiene una importante producción cultural y artística, por tamaño y calidad, centrada en el **Cante Jondo** y diversificada por sus numerosos museos y tradiciones populares andaluzas. Numerosos artistas de reconocido prestigio, masculinos y femeninos de este campo cultural, son naturales del municipio. Sin lugar a dudas, la posición de la Reunión de Cante de La Puebla es un evento de carácter nacional con repercusión internacional en un ámbito muy concreto. Pero la producción cultural no se circunscribe únicamente a un evento anual, sino que a lo largo de todo el año se celebran numerosos actos culturales del arte flamenco o de otras disciplinas, lo que lleva a que el Pueblo tenga una constante oferta cultural mensual.

La tradición de los artistas de la familia Galván ha marcado y seguirá marcando el desarrollo cultural de la localidad como una de sus más importantes señas de identidad.

Para conservar esta tradición (de todo el patrimonio cultural en su conjunto) el Plan promueve una **adaptación a los nuevos formatos culturales, usos y costumbres de consumo cultural**, de forma que la actividad cultural conlleve la **generación de empleo** para el Pueblo y una **socialización educativa**.

Respecto al patrimonio natural, desde el Plan se propone el **desarrollo de la Sierra**, en la denominada zona del Pantano y sus senderos, como una nueva zona de dinamización económico-social-turística de disfrute de

sus habitantes y turistas. La Sierra es un recurso conocido, al que actualmente La Puebla no mira (su mirada está centrada en la A92) pero del que sus habitantes están deseosos de disfrutar y mostrar. El Plan no pretende ejecutar proyectos del pasado no ejecutados por falta de inversiones foráneas, sin embargo sí establece medidas que conduzcan a una mayor utilización de este espacio natural y una progresiva adecuación de uso y disfrute de un recurso que puede suponer importantes reclamos turísticos con repercusiones positivas en el empleo.

Toda esta **oferta cultural** del municipio necesita de una **red de producción, comercialización y disponibilidad** de calidad que, con carácter permanente, permita establecer un flujo constante de atención al turista y a los ciudadanos de la localidad

Para capitalizar toda la oferta cultural y de naturaleza existente, reducir las confusiones de identificación con otros pueblos sevillanos que en su nombre incluyen La Puebla o Cazalla, y la nuevas ofertas previstas en el Plan, se establece como un requisito indispensable la **creación de una Marca Cultural-Turística** con la que dar a conocer el patrimonio y generar actividad económica.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA LÍNEA 3:

- 3.A.- Generar Empleo
- 3.B.- Fomentar el Desarrollo de la Sierra
- 3.C.- Organizar una Red de Producción Cultural
- 3.D.- Crear una Marca Cultural-Turística

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA LÍNEA 3:

Por orden de prioridad temporal:

1. Generar Empleo a través de la Cultura y el Turismo
2. Mejorar, conservar y difundir digitalmente el patrimonio cultural
3. Desarrollar las oportunidades de uso del Patrimonio Natural
4. Productos Culturales
5. Imagen y Marca Turística, Sabor Popular Andaluz
6. Mejorar la oferta de Alojamientos
7. Agenda Cultural Digital
8. Casa Rural en el Pantano
9. Vinculación de la actividad del municipio a la marca del Pueblo
10. Creación de Rutas de Senderismo

## LÍNEA 4 Las Zonas y Espacios Agradables

La Línea Estratégica cuarta es fruto de las importantes aportaciones del grupo de trabajo de Zonas y Espacios, que si en un principio sus acciones estratégicas iban a ser absorbidas de forma transversal en el resto de líneas, el equipo redactor ha propuesto mantenerla en el Plan como una línea propia que agrupe todas las iniciativas de nueva configuración de las zonas y espacios.

El reto de esta línea es conseguir que las **zonas y espacios sean más agradables, para sus ciudadanos, para la actividad social, industrial, turística y comercial.** Especial repercusión tendrán la absorción de los antiguos emplazamientos de las empresas **ladrilleras** para convertirlos en nuevas **zonas de oportunidad.**

El **orden, delimitación y la rehabilitación** de las zonas y espacios, junto con la señalización adecuada, permitirán un uso y disfrute más racional, que no suponga ninguna barrera para su imagen, crecimiento y disfrute. El Plan abre las puertas a nuevos servicios, como son un Centro Comercial Abierto o los servicios de transporte y movilidad urbana e interurbana.

**Un importante espacio de zonas usadas por ciudadanos y empresas de La Puebla pertenece al término municipal de Marchena**, que sin embargo no reciben los servicios públicos básicos y de planeamiento de Marchena de forma correcta (por su lejanía con el casco urbano), necesitando ser atendidos por La Puebla al estar colindantes a ésta. En este sentido, el plan recoge la aspiración de incluir esos emplazamientos como propios a través de un proceso de modificación de término municipal que permita consolidar los servicios que ya se prestan en estas zonas y absorber su crecimiento natural al borde de la A92.

Se hace referencia a la actuación urbanística del nuevo **acceso desde la A92**, necesario para la conexión con todos los polígonos industriales en particular y la conexión del municipio en general, incidiendo en la imagen que se proyecta del pueblo desde la actual entrada (y la futura) actuando en el paisaje, servicios y señalización como elementos necesarios de proyección de la marca de La Puebla de Cazalla.

Al igual que la tercera línea, esta cuarta línea se ocupa de la zona del Pantano, aportando acciones específicas que permitirán su uso y disfrute.

Por último, en el proceso de adaptación a las nuevas formas de comunicación y relación del segundo decenio de este siglo, se presenta la iniciativa de crear un **espacio digital de difusión de las actividades de la Puebla.** Este nuevo espacio de relación entre los ciudadanos, persigue hacerlos conocedores de sus propias iniciativas y poderlas dar a conocer fuera del municipio. Es una adaptación a los nuevos usos sociales, de diversos colectivos y edades, propiciando el uso tecnológico en las actividades cotidianas.

### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA LÍNEA 4:

- 4.A.- Ordenar y Rehabilitar las Zonas y Espacios
- 4.B.- Mejorar los Accesos a la A92
- 4.C.- Desarrollar la Zona del Pantano
- 4.C.- Crear un Espacio Digital

### ACCIONES ESTRATÉGICAS DE LA LÍNEA 4:

Por orden de prioridad temporal:

1. Visualización de la Marca del Pueblo
2. Espacio On line de Comunicación Visual
3. Estructura e imagen de los accesos A92
4. Adecuación zona de baños en el Pantano
5. Reconversión de los Tejares
6. Nuevas zonas de Innovación Industrial y de Negocios.
7. Dotar de suelo para uso recreativo y acampadas
8. Centro Logístico
9. Nueva zona deportiva
10. Transporte y Movilidad
11. Ampliación del Término Municipal
12. Centro Comercial Abierto



## Acciones Estratégicas

A continuación se exponen las Acciones Estratégicas clasificadas en cada Línea en formato de fichas de trabajo ordenadas según prioridad temporal de ejecución. Contienen detalle explicativo de fácil comprensión:

1. **Nomenclatura de la acción.**
2. **Código de seguimiento.**
3. **Nivel de prioridad.**
4. **Objetivo de la acción.**
5. **Actividades a desarrollar.**
6. **Líneas Estratégicas a las que contribuye.**
7. **Objetivos Estratégicos a los que contribuye.**
8. **Indicadores de evaluación.**
9. **Financiación.**
10. **Plazo de Ejecución.**
11. **Entidades Implicadas.**

Están preparadas para que el control de su ejecución sea ágil y comprensible, así como su posterior evolución y redefinición. La paginación corresponde directamente con su código de Acción para un mejor acceso a cada ficha.

En primer lugar **exponemos un resumen de todas las medidas con indicación de su previsión de ejecución temporal** que permita la asignación de recursos en el momento de planificar su desarrollo.

Para terminar, se adjunta como anexo para PRODEPUEBLA la copia literal de todas las propuestas recibidas en los grupos de trabajo y aportaciones online. A lo largo de la ejecución del Plan servirán para localizar compromisos ciudadanos, entender el espíritu de las propuestas, redefinir conjuntamente con ciudadanos y entidades nuevas acciones, así como reconocimiento a la contribución ciudadana.



<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.1	<b>Prioridad</b>	A
<b>Asociación Empresarial</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
<p>Crear una entidad privada que agrupe a las empresas de La Puebla, que lidere al tejido empresarial y haga de interlocutor ante administraciones y entidades públicas y privadas</p>				
<b>Descripción de la Acción</b>				
<p>No existe ninguna entidad en La Puebla que represente a las empresas de la localidad. Esta es una situación negativa que es necesario revertir a través de la creación de una o varias agrupaciones de empresarios que vertebrén a este colectivo y permita canalizar sus acciones y demandas. Dinamizar al tejido empresarial para que se organice.</p>				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
<p>A) Constitución de la Asociación de Empresarios. B) Dotación de equipo técnico asesor para prestar servicios de apoyo técnico para las empresas. C) Firmas de convenios con entidades públicas y privadas para realizar actividades y ofertar servicios a la empresas asociadas . D) Elegir un líder que sea reconocido por todos y que sirva para la interlocución con los poderes políticos, económicos y sociales de la localidad y el entorno.</p>				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.a Fomentar la Cultura Emprendedora</li> <li>1.b Desarrollar PRODEPUEBLA</li> <li>2.c Sistematizar la Gobernanza</li> <li>3.c Organizar una Red de Producción Cultural</li> <li>4.a Ordenar y Rehabilitar laa zonas y espacios</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<p>Creación de la asociación                  Número de empresas asociadas                  Número de actividades desarrolladas                  Continuidad temporal de la asociación</p>				
<b>Financiación</b>				
<p>Privada, Junta de Andalucía, Diputación, U.E., Municipal</p>				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
<p>1 año</p>				
<b>Entidades Implicadas</b>				
<p>Ayuntamiento, Empresarios de la Localidad, Cámara de Comercio de Sevilla</p>				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.2	<b>Prioridad</b>	A
<b>Generación de Cultura Emprendedora y Tejido Empresarial</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Conseguir que el autoempleo y el emprendimiento sean un elemento natural en La Puebla				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Promover el autoempleo y el emprendimiento como opciones profesionales y personales para tener ciudadanos independientes económicamente y con una vida de mayor calidad que la actual. Coordinar todos los elementos públicos y privados del territorio para favorecer la creación de proyectos empresariales.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
Realización de actividades de información y motivación en colegios e institutos. Programa de creación de empresas simuladas para jóvenes. Promoción del vivero de empresas. Potenciación de PRODEPUEBLA como la casa del Emprendedor. Continuar con las Jornadas de Emprendimiento y Empresa. Convenios con entidades para colaborar en la promoción del Espíritu Emprendedor: Cámara de Comercio de Sevilla, Fundación Red Andalucía, Emprende, Prodetur y Aceleradoras privadas.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultura-Turística</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.a Fomentar la Cultura Emprendedora</li> <li>1.b Desarrollar PRODEPUEBLA</li> <li>3.a Generar Empleo</li> <li>3.c Organizar una Red de Producción Cultural</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Cursos de formación de creación de empresas		Solicitudes de inscripción en cursos		
Número de Acciones de sensibilización		Personas Atendidas PRODEPUEBLA		
Altas de empresa o autónomos		Número de asistentes a las Jornadas		
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Diputación, U.E., Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
8 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, PRODEPUEBLA, Cámara de Comercio de Sevilla, Fundación Red Andalucía Emprende, Prodetur, Escuela de Negocios, Aceleradoras privadas y Red de Business Angles				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.3	<b>Prioridad</b>	B
<b>Articulación de los Polígonos Industriales</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Crear espacios para la ubicación de nuevas empresas y reubicación de empresas ya existentes en el municipio.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Dotar zonas industriales y espacios físicos en sentido amplio para alojamiento de empresas y negocios en La Puebla a través de la creación de nuevos polígonos usando terrenos en barbecho y ordenando espacios y locales existentes				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Inventario de naves sin ocupar en el municipio. B) Construcción y desarrollo de polígonos industriales en los terrenos de las antiguas ladrilleras. C) Ofrecer ventajas a las empresas de fuera de la Puebla que quieran asentarse en la localidad. D) Diseñar los espacios para empresas de diferentes tamaños y generar espacios para despachos profesionales. E) Dotar a los polígonos industriales de energía y cableado de datos.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.a Fomentar la Cultura Emprendedora 1.b Desarrollar PRODEPUEBLA 1.c Adecuar los Polígonos y Accesos A92 3.a Generar Empleo 4.a Ordenar y Rehabilitar las Zonas y los Espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación de nuevo polígono en los Tejares		Proyectos que buscan ubicación atendidos		
Empresas de fuera que se ubican en La Puebla		Creación de otros polígonos industriales		
Creación del censo de espacios ocupables				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal, UE				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
5 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Consejería de Obras Públicas, Cámara de Comercio de Sevilla, Asociación de Empresarios				

Acción Estratégica	Código	1.4	Prioridad	A
<b>Potencia y Eficiencia Energética</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Disponer en el término municipal de la Puebla de Cazalla de energía eléctrica para las empresas existentes y las nuevas empresas que se creen. Aplicar nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia energética en las empresas de la localidad.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Garantizar un suministro de energía eléctrica suficiente, constante y a buen precio a través de acuerdos con proveedores. Desarrollo de programas de ahorro y eficiencia energética para empresas y las administraciones públicas de la zona con el asesoramiento de la Cámara de Comercio de Sevilla				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Auditoría Energética. B) Reuniones con Endesa para conseguir mejora de las instalaciones y suministro. C) Sesiones informativas para mejorar la eficiencia en empresas y administraciones públicas. D) Promover el uso de energías renovables en el municipio. E) Plan de ahorro energético del Ayuntamiento y Empresas Públicas				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.c Adecuar los Polígonos y los Accesos A92 2.d Sostenibilidad y Respeto al Medio Ambiente. 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Eliminación de los cortes eléctricos en el municipio. Existencia de potencia disponible para nuevas empresas Reducción de la factura eléctrica del Ayuntamiento un 5%				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal, Ahorros generados				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Endesa, Cámara de Comercio de Sevilla				



Acción Estratégica	Código	1.5	Prioridad	B
<b>Capacitación Empresarial</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Mejorar las capacidades de los emprendedores, empresarios y trabajadores de La Puebla para favorecer la creación y desarrollo de las empresas.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Realizar acciones para mejorar las competencias de los empresarios, agricultores y emprendedores de la Puebla en conocimientos y habilidades necesarios para la generación de proyectos, el desarrollo de los mismos, la digitalización de los negocios, generar redes de cooperación y gestión de las organizaciones.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Establecer convenios con entidades especializadas en la capacitación de empresarios agricultores y emprendedores B) Seminarios de inmersión en TICS y Redes Sociales C) Detección de perfiles demandados por empresas de la localidad por parte de PRODEPUEBLA D) Realización de acciones de información sobre temas estratégicos y tendencias para sectores y empresas de la zona. E) Profesionalización de los Agricultores				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>2 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.a Fomento de la Cultura Emprendedora</li> <li>1.b Desarrollo de PRODEPUEBLA</li> <li>3.a Generar Empleo</li> <li>3.c Organizar una Red de Producción Cultural</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<p>Número de convenios con entidades colaboradoras</p> <p>Numero de participantes en acciones o seminarios</p> <p>Realización del listado de perfiles demandados</p> <p>Edición de un Plan de formación específico</p>				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Unión Europea				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
3 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación provincial de Sevilla, Fundación Red Andalucía Emprende, PRODEPUEBLA, Cámara de Comercio de Sevilla, Escuelas de Negocios, Universidades de la provincia de Sevilla.				

Acción Estratégica	Código	1.6	Prioridad	C
<b>Financiación Empresarial</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Conseguir acceso a financiación pública y privada para los proyectos empresariales del municipio.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Establecer convenios, acuerdos y estructuras que permitan a las empresas y proyectos empresariales de La Puebla un acceso ágil a la financiación. Se trabajará tanto el obtener recursos de carácter público como construir un sistema de acceso a la financiación privada a través de la banca tradicional y nuevas figuras como los business angels.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Realizar convenios con Bancas, Cajas de Ahorros y Fundaciones para financiar nuevos proyectos empresariales; especialmente las ubicadas en el municipio B) Montar rondas de financiación con inversores y el apoyo de entidades como el Founder Institute, C) Montar una red de inversores privados en el municipio a través de la futura asociación de empresarios.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.a Fomento de la Cultura Emprendedora 1.b Desarrollo de PRODEPUEBLA 3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra 3.c Red de Producción Cultural				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Número de convenios firmados Adscripción a una red de inversores privados Número de proyectos que consiguen financiación				
<b>Financiación</b>				
Bancos, Cajas de Ahorros, Business Angels, Junta de Andalucía, ICO				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Asociación de empresarios, PRODEPUEBLA, Bancos, Cajas, Cámara de Comercio, Prodetur, ENISA, AEBAN				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.7	<b>Prioridad</b>	A
<b>Promoción de la Cultura del Olivar</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Poner en valor el olivar y el aceite de la puebla como producto alimentario y como parte de la cultura de La Puebla				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Realizar un conjunto de actividades que hagan de La Puebla un referente a nivel mundial del olivo. La Puebla será un lugar de referencia para la producción, comercialización, promoción e investigación del olivar.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Turismo Agroindustrial. Proyecto "Olivexperience". B) Fomentar el consumo de aceite y aceituna en los colegios y guarderías. C) Módulo de capacitación en el cultivo del olivar sostenible. D) Promoción en ferias, jornadas, eventos en torno al mundo y la cultura del olivar. E) Incorporación de nuevas tecnologías al cultivo, recolección y comercialización. F) Incorporación de innovación al sector a través de la Universidad				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.d Especialización inteligente en la agroindustria</li> <li>2.a Visibilidad de la Marca La Puebla de Cazalla</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Número de visitantes a Olivexperience		Convenios con la Universidad		
Realización de acciones en colegios y guarderías				
Número de asistentes a la capacitación				
Asistencia a ferias y jornadas				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
10 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, Ministerio de agricultura, Consejería de Educación Cooperativa Ntra Sra de Las Virtudes, Cooperativa San José.				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.8	<b>Prioridad</b>	B
---------------------------	---------------	-----	------------------	---

### Modificar la Concesión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir

#### Objetivo de la Acción

Disponer de agua suficiente para mejorar los cultivos y aumentar el valor de las producciones y reducir los desbordamientos del Río Corbones por los desembalses.

#### Descripción de la Acción

La Comunidad de Regantes no dispone de suficiente volumen de almacenamiento para la totalidad del agua concedida, requiere de la ampliación de su periodo de captación durante un mayor periodo de tiempo.

#### Actividades a desarrollar

- A) Ampliación del periodo de captación de agua.
- B) Modificación de las características de la concesión de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- C) Instalación de un nuevo sistema de válvulas de regulación de los desembalses de la Presa de La Puebla de Cazalla.
- D) Regulación de las crecidas de los desembalses.

#### Líneas Estratégicas a las que contribuye

- 1 La Generación de la Actividad Empresarial

#### Objetivos Estratégicos a los que contribuye

- 1.a Especializar inteligentemente a la agricultura

#### Indicadores de Evaluación

Aumento del periodo de captación de agua  
 Nuevo acuerdo con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir  
 Instalación de nuevas válvulas.

#### Financiación

Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Unión Europea,  
 Junta de Andalucía, Privada

#### Plazo previsible de Ejecución

3 años

#### Entidades Implicadas

Comunidad de Regantes, Ayuntamiento, Asociación de Emprearos,  
 Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, Agencia Andaluza del Agua  
 Cooperativas de Transformación Agrícola

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.9	<b>Prioridad</b>	B
---------------------------	---------------	-----	------------------	---

**Digitalización y Conexión de La Puebla con el Mundo**

**Objetivo de la Acción**

Crear espacios digitales en los que La Puebla esté conectada con el entorno. Presencia física en otras ciudades para dar a conocer La Puebla de Cazalla

**Descripción de la Acción**

Realizar una serie de medidas encaminadas a conseguir una presencia continua de La Puebla en Redes Sociales y medios de comunicación para dar a conocer sus valores, patrimonio y empresas. Actividades orientadas a conseguir la presencia física de La Puebla en otras ciudades y eventos.

**Actividades a desarrollar**

A) Potenciar el Twitter del Ayuntamiento como herramienta de comunicación e información. B) Facebook Municipal como portal de promoción. C) Web municipal como punto de información y comunicación. D) Selección inteligente y presencia en ferias, congresos y eventos culturales, turísticos y empresariales. E) Oficina de la Puebla en Madrid a través de centro de negocios. F) Desarrollo de App de comunicación y promoción G) Canal de Youtube la Puebla

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

- 1 La Generación de la Actividad Empresarial
- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

- 1.a Fomento de la Cultura Emprendedora
- 2.a Visibilidad de la Marca la Puebla de Cazalla
- 2.c Sistema de Gobernanza
- 3.d Crear una Marca Diferenciadora
- 4.d Crear un espacio digital

**Indicadores de Evaluación**

Número de visitas a las web	Usuarios de youtube
Seguidores en twitter/facebook	Creación de la oficina la Puebla en Madrid
Número de presencias en eventos externos	

**Financiación**

Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Unión Europea

**Plazo previsible de Ejecución**

4 años

**Entidades Implicadas**

Ayuntamiento, Diputación provincial de Sevilla, Junta de Andalucía, Cámara de Comercio de Sevilla, Asociación de Empresarios, Empresas NTIC del municipio

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.10	<b>Prioridad</b>	C
---------------------------	---------------	------	------------------	---

### Nuevas oportunidades en el Sector Servicios

#### Objetivo de la Acción

Desarrollar las oportunidades de generación de nuevas empresas y empleo en el sector servicios del municipio y su entorno

#### Descripción de la Acción

La digitalización de la economía y el aumento de la demanda de servicios relacionados con la salud, la asistencia a domicilio, la alimentación, la información, los datos, el ocio y la energía son nuevos segmentos de mercado en los que crear empresas o hacer crecer las ya existentes.

#### Actividades a desarrollar

A) Realización por PRODEPUEBLA de un estudio de las oportunidades del municipio y el entorno. B) Apoyar la creación de empresas en sectores distintos a los tradicionales. C) Programa de networking entre empresarios de la Puebla para generar servicios de valor añadido.

#### Líneas Estratégicas a las que contribuye

- 1 La Generación de la Actividad Empresarial
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística

#### Objetivos Estratégicos a los que contribuye

- 1.a Fomento de la Cultura Emprendedora
- 1.b Desarrollo de PRODEPUEBLA
- 3.a Generar Empleo

#### Indicadores de Evaluación

Realización de un inventario de oportunidades	Número de proyectos de networking realizados
Empresas creadas en sectores no tradicionales	
Número de empleos generados	

#### Financiación

Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Diputación provincial de Sevilla

#### Plazo previsible de Ejecución

3 años

#### Entidades Implicadas

Ayuntamiento, Diputación provincial de Sevilla, Cámara de Comercio de Sevilla, Fundación Red Andalucía Emprende, Agencia Idea, PRODEPUEBLA, A.Empresarios

#### Entidades Implicadas

Ayuntamiento, Prodepuebla, Consejería de Agricultura, Cooperativas agrarias de la zona.



<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.11	<b>Prioridad</b>	C
<b>Dotar de nuevos suelos a los Cultivos Ecológicos</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
El término municipal de la Puebla ha de tener más variedad de cultivos y realizar producción ecológica.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Generar en La Puebla una producción agrícola con nuevos cultivos que sean aptos para el suelo y humedad de la zona, así como promover la creación de una producción ecológica tanto en los cultivos tradicionales como el olivar como en los nuevos que se implanten.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Capacitación en agricultura ecológica para los productores y propietarios de la zona. B) Inventario y puesta a disposición de suelos disponibles, C) Programa municipal de huertos ecológicos para los ciudadanos a través de cesiones temporales de suelo municipal D) Puesta en valor de la producción ecológica ya existente E) Convenio de financiación con cajas rurales para este tipo de proyecto F) Acuerdo con cooperativas de la comercialización de productos				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.a Fomento de la Cultura Emprendedora 1.d Especialización inteligente en la Agroindustria 4.a Ordenar y Rehabilitar zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación del inventario del suelo disponible y usos Puesta disposición de nuevas tierras Nuevas empresas agrícolas creadas Hectáreas puestas en productivo				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
10 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Prodepuebla, Consejería de Agricultura, Cooperativas agrarias de la zona.				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	1.12	<b>Prioridad</b>	A
<b>Aumentar la Ocupación Laboral de las Mujeres</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Reducir la tasa de desempleo femenino en La Puebla de Cazalla				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Adoptar una serie de medidas y coordinar los recursos públicos y privados existentes para conseguir la reducción del desempleo femenino en el municipio a través de la mejora de la empleabilidad, el autoempleo y la generación de empresas. Esta acción es transversal en el plan.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Incorporar como un elemento transversal en las acciones del plan el objetivo de reducir el desempleo femenino. B) Fomentar la creación de una empresa multiservicios por parte de las mujeres de la localidad que ofrezca servicios de limpieza, guardería y acompañamiento a personas dependientes. C) Crear un sistema de transporte que permita desplazarse a este sector por el municipio. D) Capacitación de las mujeres para los empleos demandados por empresas del término municipal. E) realización por PRODEPUEBLA de un trabajo específico de apoyo a emprendedoras.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.a Fomento de la Cultura Emprendedora</li> <li>1.b Desarrollo de PRODEPUEBLA</li> <li>3.a Generar Empleo</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<p>Reducción de la tasa de desempleo femenino por debajo de la media de Andalucía</p> <p>Número de empresas creadas por mujeres o alta de autónomas.</p> <p>Acciones de puesta en contacto de empresas que demandan trabajadoras y posibles empleadas</p>				
<b>Financiación</b>				
Junta de Andalucía, Municipal, Unión Europea				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
5 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Asociación de Mujeres, SAE, Instituto de la Mujer, Diputación provincial de Sevilla, Cámara de Comercio de Sevilla				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	2.1	<b>Prioridad</b>	A
<b>La Puebla de Cazalla debe ser una Marca</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Crear una marca Puebla de Cazalla que acompañe y potencie la visión social, cultural y empresarial de la localidad				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Eleva el nombre de La Puebla de Cazalla a la categoría de Marca, asociándola a sus valores y acciones habituales. Utilizar su denominación como una marca.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Contactar con responsables del Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra para realizar acciones conjuntas de diferenciación. B) Definir y ejecutar una campaña de comunicación de la marca. C) Crear una campaña de promoción a través del tejido social y empresarial de La Puebla para potenciar la vinculación. D) Acompañamiento a los sectores productivos y sociales a eventos donde se reconozca el nombre de La Puebla. E) Contar con los personajes públicos y conocidos de la localidad de la cultura, deporte y empresa.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla 3.d Crear una Marca Diferenciadora. 4.d Crear un Espacio Digital				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Realización de la campaña Número de eventos de promoción realizados				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
5 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Asociación de Empresarios, Junta de Andalucía, Empresas, Asociaciones, Cámara de Comercio				

---

**Acción Estratégica**

---

---

**Código**

---

2.2

---

**Prioridad**

---

B

**Promoción de los valores que permiten Vivir en Comunidad**

---

**Objetivo de la Acción**

---

Fomentar la solidaridad, la comprensión, la empatía y la ayuda entre los ciudadanos y ciudadanas.

---

**Descripción de la Acción**

---

Promover los valores que construyen la base para vivir en comunidad y relacionarnos ciudadanas. Estos valores vertebran nuestra sociedad y ayudan a mejorar el bienestar colectivo y conseguir una convivencia en armonía.

---

**Actividades a desarrollar**

---

A) Acciones de sensibilización y educación en colegios, institutos, entidades privadas y asociaciones. B) Organizar un sistema de ayudas para esas personas coordinando los elementos disponibles. C) Organizar actos culturales que sirvan para concienciar y conseguir ayuda. D) Trabajar por la promoción del voluntariado y la realización de acciones de ayuda.

---

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

---

2 la Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo

---

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

---

2.b Compartir Valores

---

**Indicadores de Evaluación**

---

Número de voluntarios en el municipio  
Número de acciones realizadas

---

**Financiación**

---

Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal

---

**Plazo previsible de Ejecución**

---

4 años

---

**Entidades Implicadas**

---

Ayuntamiento, Diputación Provincial, Junta de Andalucía, Ministerio de Ex  
Asociaciones de la localidad, Empresas

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	2.3	<b>Prioridad</b>	A
---------------------------	---------------	-----	------------------	---

### La Igualdad de la Mujer

#### Objetivo de la Acción

Aplicar la perspectiva de género al conjunto de políticas que se realizan en el territorio para lograr una igualdad efectiva.

#### Descripción de la Acción

La Igualdad ha de ser vertebrada en todas las acciones que se desarrollen en este plan a la hora de abordar sus destinatarias o beneficiarias. Esta acción persigue la incorporación efectiva de la mujer a la formación y actividad económica remunerada.

#### Actividades a desarrollar

A) Diseñar un plan de igualdad con aplicación directa en las acciones de este Plan Estratégico B) El municipio en todas las acciones posibles discriminará positivamente a las mujeres y sus colectivos C) Incluir la perspectiva de género en las acciones y programas que se desarrollen de este plan.

#### Líneas Estratégicas a las que contribuye

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 1 La Generación de Actividad Empresarial

#### Objetivos Estratégicos a los que contribuye

- 2.b Compartir Valores
- 1.a Fomentar la Cultura Emprendedora

#### Indicadores de Evaluación

Diseño del plan  
 Nº de Acciones de discriminación positiva  
 Nº de Acciones específicas para fomentar la igualdad

#### Financiación

Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal, Diputación Provincial

#### Plazo previsible de Ejecución

10 años

#### Entidades Implicadas

Ayuntamiento, Asociación de Mujeres, Instituto de la Mujer, Diputación Provincial, Empresas locales, Centros de Enseñanza

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	2.4	<b>Prioridad</b>	C
---------------------------	---------------	-----	------------------	---

### La Igualdad de los Colectivos

#### Objetivo de la Acción

Trabajar por la igualdad de oportunidades reales entre los distintos colectivos sociales existentes en La Puebla y establecer una cooperación público privada que permita mejorar sus posibilidades de desarrollo

#### Descripción de la Acción

Ejecutar programas de relación entre colectivos, diferentes disciplinas y ámbitos que propicien la integración e inclusión. Difusión de las mejores practicas de atención a la igualdad de colectivos. Convertir a la Puebla en un referente regional del estudio y aplicación práctica de las políticas de igualdad.

#### Actividades a desarrollar

A) Reuniones periódicas para coordinar las acciones públicas con las asociaciones. B) Programación plurianual de acciones. C) Localización de eventos provinciales y regionales (sobre políticas de igualdad de colectivos) en la Puebla. D) Promover los servicios de atención a la igualdad publico-privados como nuevos yacimientos de empleo

#### Líneas Estratégicas a las que contribuye

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 1 La Generación de la Actividad Empresarial

#### Objetivos Estratégicos a los que contribuye

- 2.b Compartir Valores
- 2.c Sistematizar la Gobernanza
- 1.a Fomernar la Cultura Emprendedora

#### Indicadores de Evaluación

Edición de planes de acutación Eventos de estudio y difusión  
 Realización de actuaciones  
 Reuniones de Coordinación con colectivos y asociaciones

#### Financiación

Privada, Junta de Andalucía, U.E., Diputación, Municipal

#### Plazo previsible de Ejecución

4 años

#### Entidades Implicadas

Ayuntamiento, Asociaciones de La Puebla, Diputación Provincial de Sevilla, Junta de Andalucía, Empresas del Sector

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	2.5	<b>Prioridad</b>	B
<b>Educación para todos</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Mejorar el nivel educativo de la población de La Puebla para mejorar su calidad de vida, su autonomía vital y su capacidades profesionales o empresariales				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Ejecutar un plan integral de educaición y actualización permanente para todos los niveles de edad y situaciones laborales. (Sin estudios, parados, acceso a nuevos trabajos, actualizaición de conocimientos etc).				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Programa de reduccion del fracaso escolar. B) Plan de capacitación del municipio. C) Coordinación con las entidades educativas, locales, regionales, universitarias y escuelas de negocio				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo				
1 La generación de la Actividad Empresarial				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
2.b Compartir Valores				
1.a Fomentar la Cultura Emprendedora.				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Generar datos sobre el fracaso escolar		Reducir el fracaso escolar		
Organización de acciones formativas				
Número de usuarios de estas acciones				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
10 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Asociación de Empresarios, AMPAS, Diputación Provincial, Consejería de Educación, Cámara de Comercio, Universidades, Escuelas de Negocio, Centros de Enseñanza locales				

---

**Acción Estratégica**

---

---

**Código**

---

2.6

---

**Prioridad**

---

C

**Gobernanza Participativa**

---

**Objetivo de la Acción**

---

Sistematizar la participación de los ciudadanos y asociaciones en la acción de Gobierno del municipio para que sean elementos eficaces de la gestión municipal

---

**Descripción de la Acción**

---

Programar la ejecución de las políticas participativas de La Puebla y profundizar en ellas para conseguir un sistema de Gobernanza reglado. Aplicar las nuevas tecnologías y nuevas formas de cooperación pública privada.

---

**Actividades a desarrollar**

---

A) Programar un calendario de actividades de participación. B) Continuar con las reuniones de barrio y mejorar su estructura y formato. C) Sistematizar los canales de comunicación con los vecinos y asociaciones a la hora de tomar decisiones aprovechando las nuevas tecnologías. D) Incluir la difusión de estas actividades en los sistemas de transparencia municipal

---

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

---

2 la Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo

---

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

---

- 2.c Sistematizar la Gobernanza
- 2.a Visualizar la Marca Puebla de Cazalla

---

**Indicadores de Evaluación**

---

Realización del calendario de participación  
Nº de reuniones de barrio  
Nº de acciones reflejadas en soportes digitales  
Nº de reuniones de coordinación con asociaciones

---

**Financiación**

---

Municipal, Junta de Andalucía, Diputación Provincial

---

**Plazo previsible de Ejecución**

---

10 años

---

**Entidades Implicadas**

---

Ayuntamiento, Asociaciones de La Puebla, Diputación Provincial



**Acción Estratégica**

**Código**

2.7

**Prioridad**

B

**La Limpieza y la Sostenibilidad Medioambiental**

**Objetivo de la Acción**

Conseguir una limpieza real las calles y paisajes del municipio, siendo esta limpieza un sello distintivo de nuestra convivencia

**Descripción de la Acción**

Realizar acciones para concienciar sobre la importancia de la limpieza para la salud y el bienestar de la población, la belleza y sostenibilidad del municipio

**Actividades a desarrollar**

A) Diseño y ejecución de una campaña de comunicación sobre concienciación. B) Mantenimiento municipal de papeleras y áreas de recogida y reciclaje. C) Velar por el cumplimiento de normativas de limpieza. D) Concursos de ideas y premios a las mejores prácticas. E) Fomentar la aplicación práctica de innovaciones sobre tratamiento de residuos

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística
- 4 Las Zonas y Espacios Agradables

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

- 2.b Compartir valores
- 2.d Ser Sostenibles y Respetar el Medio Ambiente
- 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios

**Indicadores de Evaluación**

Edición del plan de comunicación	Nº de innovaciones aplicadas en el municipio referidas al reciclaje
Acciones de concienciación	
Nº de ideas y premios a las mejores prácticas	
Evolución Kg reciclados	

**Financiación**

Privada, Municipal, Diputación Provincial, U.E.

**Plazo previsible de Ejecución**

4 años

**Entidades Implicadas**

Empresas, Instituciones Educativas, Asociaciones, Ayuntamiento, Diputación

Acción Estratégica	Código	3.1	Prioridad	A
<b>Generar Empleo a través de la Cultura y el Turismo</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Potenciar el autoempleo y la creación de empresas relacionando turismo, cultura, deporte y ocio.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Apostar por la creación de empresas Turísticas, culturales y deportivas en la Puebla, poniendo en valor el patrimonio cultural y natural del municipio. Ayudar a las iniciativas individuales y coordinar a las entidades públicas y privadas en este campo desde PRODEPUEBLA.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Apoyo desde PRODEPUEBLA a la creación de empresas Turísticas, Culturales y Deportivas en la Puebla. B) Creación de base de datos de oficios/empleos demandados por las empresas del sector C) Capacitación de desempleados de la zona para trabajar en el Sector. D) Programa/concurso de apoyo municipal para presentación y puesta en marcha de proyectos en materia cultural/turística				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.a Fomento de la Cultura Emprendedora 1.b Desarrollo de Prodepuebla 3.a Generar Empleo 3.c Red de producción Cultural 4.c Desarrollar la zona del Pantano				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Número de empresas del sector creadas Número de hombres y mujeres que se han capacitado en este campo. Puesta en marcha del Programa/Concurso				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Diputación provincial, U.E.				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
5 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Consejerías de Empleo, Turismo y Cultura, PRODEPUEBLA, Asociaciones culturales y deportivas, Cámara de Comercio de Sevilla				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	3.2	<b>Prioridad</b>	B
<b>Mejorar, conservar y difundir digitalmente el patrimonio cultural</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Valorar, dar a conocer y mantener en estado de visita el patrimonio cultural de La Puebla de Cazalla, para que sea conocido a nivel nacional e internacional y pueda integrarse en paquetes turísticos.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Provocar en la población, los visitantes, los agentes socioeconómicos y las instituciones el conocimiento y cuidado del entorno cultural de La Puebla.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Programa de recuperación del patrimonio histórico-artístico que esté degradado. B) Difusión del patrimonio de la localidad a través de web y redes sociales, así como medios de comunicación. C) Publicación de cuadernos didácticos físicos y digitales sobre patrimonio, historia y cultura de la Puebla. D) Creación de itinerarios de visita del patrimonio E) Iluminación artística y sostenible de edificios emblemáticos E) Realización de las jornadas "Conoce tu pueblo" para los moriscos y turistas F) Elaboración de audiovisuales para la promoción				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla 3.c Red de Producción Cultural 3.d Crear una Marca Cultural-Turística 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Número de acciones de rehabilitación		Visitas a web		
Generación de contenido web		Recepción de Turistas y Visitantes		
Catálogo de itinerarios		Aparición en catálogos web		
Número de moriscos participantes en las jornadas				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Unión Europea, Mancomunidad				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial, Consejería de Turismo y Cultura, Asociaciones Culturales, Sitios online de promoción turística				

Acción Estratégica	Código	3.3	Prioridad	C
<b>Desarrollar las oportunidades de uso del Patrimonio Natural</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Convertir el Patrimonio Natural del término municipal de La Puebla en un elemento de atracción para visitantes y un espacio de ocio para los moriscos.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Realizar acciones que pongan en valor la flora, fauna y paisajes del término municipal para vecinos y visitantes. Uso de este patrimonio natural de forma sostenible y respetuoso con el medio ambiente.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Crear un catálogo de paisajes, fauna y naturaleza de la zona. B) Dar a conocer a la población la riqueza faunística, botánica y paisajística de la zona a través de actividades in situ. C) Publicación de cuadernos didácticos físicos y digitales sobre parajes, fauna y botánica de la Puebla. D) Elaboración de contenido audiovisual para webs y redes.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ul>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla</li> <li>2.d Sostenibilidad y Respeto al Medio Ambiente</li> <li>3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra</li> <li>4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios</li> <li>4.c Desarrollar la zona del Pantano</li> </ul>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de contenido web</li> <li>Catálogo de recursos paisajísticos, botánicos y faunísticos</li> <li>Número de moriscos participantes en las jornadas</li> <li>Nº de turistas y visitantes</li> </ul>				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E. Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
10 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Consejería de Medio Ambiente, Universidades de Sevilla, Confederación Hidrográfica, Asociaciones de naturaleza, ocio y deporte.				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	<b>3.4</b>	<b>Prioridad</b>	<b>A</b>
<b>Productos Culturales</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
La Puebla de Cazalla generará productos culturales atractivos y de valor para sus habitantes y para los turistas				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Coordinar a las entidades públicas y privadas que trabajan en patrimonio y cultura, organizar el trabajo que se realiza anualmente y darlo a conocer a los intermediarios turísticos y a los consumidores finales. Contar con elementos por los que los visitantes quieren visitar La Puebla. Propiciar la disponibilidad de estos servicios de forma permanente.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Crear calendario anual cultural de La Puebla, B) Coordinar a las distintas asociaciones culturales por parte del Ayuntamiento en la generación de actividades. C) Apoyo de PRODEPUEBLA a la creación de empresas Culturales. D) Generar una ruta en torno al mundo del toro y combinarla con el museo taurino y la gastronomía de la zona. E) Ruta turístico gastronómica relacionada con el Flamenco F) Usar el legado de los Hnos. Moreno Galván como ejemplo para futuros artistas de la Puebla, G) Poner en valor la presencia de Miguel de Cervantes en la Puebla. H) Dotar de un calendario de apertura y disponibilidad de los museos, rutas turísticas y servicios turísticos asociados.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> </ul>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>1.a Fomento de la Cultura Emprendedora</li> <li>3.c Red de Producción Cultural</li> <li>4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios</li> </ul>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de empresas culturales creadas</li> <li>Creación de las distintas rutas</li> <li>Calendario de apertura y disponibilidad de los recursos</li> <li>Número de turistas/visitantes</li> </ul>				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E. Diputación, Municipal.				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Consejería de Turismo y Cultura, PRODEPUEBLA, asociaciones culturales, Operadores de turismo				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	<b>3.5</b>	<b>Prioridad</b>	<b>A</b>
<b>Imagen y Marca Turística: Sabor Popular Andaluz</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Dar a conocer la marca PUEBLA DE CAZALLA dentro de los circuitos turísticos y culturales				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Dentro de la definición de la Marca de la Puebla es necesario encontrar la diferenciación que le permita ser reconocida en el mercado por sus posibles "consumidores" turísticos y culturales.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Diseño y ejecución de una campaña de comunicación. B) Inventario de moriscos y moriscas ilustres y difusión física y digital. C) Presencia en Ferias de Turismo de forma selectiva. D) Trabajar como elemento diferenciador el Sabor Popular Andaluz de La Puebla E) Mantenimiento de la campaña de comunicación de la marca				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla 3.d Crear una Marca Cultural-Turística				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación de la marca Inversión en la campaña Menciones en medios de comunicación y redes Número de recepción de turistas				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Consejería de Turismo PRODEPUEBLA, Cámara de Comercio de Sevilla, Agencias de Viaje, Canales de promoción turística				

Acción Estratégica	Código	3.6	Prioridad	C
<b>Mejorar la oferta de alojamientos</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Organizar y actualizar los alojamientos existentes y crear nuevos alojamientos para visitantes y turistas en la Puebla				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Generar una oferta de alojamientos atractiva, conocida y suficiente para los visitantes y turistas partiendo de una organización, clasificación, mejora y puesta en valor de los recursos existentes en el término municipal.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Creación de una base de datos de residencias disponibles para el alquiler en el casco urbano y en las afueras. B) Aprovechamiento de estructuras ociosas como casas de maestros o antigua Casa Cuartel. C) Puesta en valor de Haciendas y Fincas del término municipal D) Dar a conocer esta oferta y comercializarla a través de Internet o un ente público/privado E) Apoyo desde PRODEPUEBLA a las empresas que se creen en este sector F) Dotar de señalética				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ul>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.a Generar Empleo</li> <li>3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra</li> <li>4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios</li> </ul>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación del catálogo</li> <li>Número de plazas disponibles</li> <li>Empresas de alojamiento creadas</li> <li>Inscripciones en redes de comercialización</li> </ul>				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal, Diputación Provincial				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, PRODEPUEBLA, Diputación Provincial Consejería de Turismo, Mancomunidad, Redes de comercialización turística				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	3.7	<b>Prioridad</b>	B
<b>Agenda Cultural Digital</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Crear una Agenda Cultural online que posicione a la Puebla en el mercado turístico y sea de utilidad para los moriscos, moriscas y visitantes en la organización de su ocio				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Diseñar y difundir una herramienta online donde estén reflejadas y organizadas las diferentes actividades y actos culturales, deportivos, sociales, religiosos y vecinales del municipio a lo largo del año				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Creación de un calendario/cronograma cultural a través de la coordinación de los distintos agentes. B) Elaboración de la herramienta online. C) Presentación de la herramienta a la población y difusión en redes sociales				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ul>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla</li> <li>3.d Crear una Marca Diferenciadora</li> <li>4.d Crear un Espacio Digital</li> </ul>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación de la agenda		Visualizaciones mensuales		
Número de actividades recogidas				
Número de entidades que vuelcan información				
Numero de usuarios registrados				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E. Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial, Consejería de Turismo y Cultura, Asociaciones culturales, deportivas y de naturaleza, Agendas privadas				



<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	3.8	<b>Prioridad</b>	C
<b>Casa Rural en el Pantano</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Poner en valor el entorno del pantano con la creación de alojamientos en la zona aprovechando las estructuras existentes.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Rehabilitar estructuras existentes como cortijos, fincas, quintas o casas en el entorno del pantano para que puedan ser utilizadas como casas rurales y generar así una oferta de alojamiento de calidad en la naturaleza				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Rehabilitar estructuras con proyectos público/privados B) Incluir las casas rurales en la base de datos de alojamientos de la Puebla C) Inscribir las casas rurales en los registros legales apropiados. D) Asesoramiento por parte de PRODEPUEBLA de las empresas de alojamiento que se generen.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ul>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra</li> <li>4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios</li> </ul>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de Casas Rurales generadas</li> <li>Incorporación en catálogo de residencias</li> <li>Número de empresas/negocios de alojamiento creados</li> <li>Plazas de alojamiento disponibles</li> </ul>				
Altas en canales de comercialización				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E. Municipal, Mancomunidad				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
4 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Empresas locales, Ayuntamiento, PRODEPUEBLA, Diputación Provincial de Sevilla, Junta de Andalucía, Mancomunidad, Agentes privados de comercialización				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	3.9	<b>Prioridad</b>	B
---------------------------	---------------	-----	------------------	---

### Vinculación de la actividad del municipio a la Marca del pueblo.

#### Objetivo de la Acción

Relacionar la actividad cultural, turística y empresarial del municipio a la Marca para crear un efecto multiplicador de llegada al público.

#### Descripción de la Acción

Establecer una serie de actividades que permitan reforzar la presencia de la Marca la Puebla en los productos, servicios, empresas y espacios físicos y virtuales del municipio.

#### Actividades a desarrollar

A) Mejora de la señalética en el municipio. B) Incorporación de la marca a los actos culturales, empresariales y de difusión. C) Apoyo de imagen del Ayuntamiento a los actos empresariales y culturales. C) Acuerdos de cooperación con otras entidades como la Cámara de Comercio de Sevilla para dar visibilidad a productos y empresas de La Puebla

#### Líneas Estratégicas a las que contribuye

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística
- 4 Las Zonas y Espacios Agradables

#### Objetivos Estratégicos a los que contribuye

- 2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla
- 3.d Crear una Marca Cultural-Turística

#### Indicadores de Evaluación

Acciones de señalización en el municipio  
Número de actos de promoción realizados  
Realización acuerdo con Cámara de Comercio.

#### Financiación

Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal

#### Plazo previsible de Ejecución

10 años

#### Entidades Implicadas

Ayuntamiento, Asociación de Empresarios, Prodepuebla, Diputación Provincial de Sevilla, Cámara de Comercio de Sevilla

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	3.10	<b>Prioridad</b>	B
---------------------------	---------------	------	------------------	---

**Creación de Rutas de Senderismo**

**Objetivo de la Acción**

Fomentar los senderos de La Puebla de Cazalla como espacio de disfrute ciudadano y posibilidad de atracción de visitantes y turistas.

**Descripción de la Acción**

Organizar y estructurar las rutas de senderismo del término municipal, generar una cultura senderista en la Puebla promoviendo el ocio saludable, dar a conocer la oferta a turistas y deportistas.

**Actividades a desarrollar**

A) Federar los senderos y editar la guía de los mismos. B) Inventario municipal para conocer los caminos públicos del término municipal. C) Realización de inversiones que mejoren los caminos, su firme y su señalética. D) Realizar rutas de senderismo para asociaciones y público en general para promoverlo entre los moriscos. E) Programa de concienciación para limpieza y cuidado de los senderos. F) Programa de comunicación exterior

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística
- 4 Las Zonas y Espacios Agradables

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

- 2.d Sostenibilidad y Respeto al Medio Ambiente
- 3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra
- 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios

**Indicadores de Evaluación**

Federación de los senderos	Edición de la guía
Organización de rutas populares	Promoción y comunicación
Ejecución de programa de concienciación y asistentes	
Ejecución de programa de inversiones y mejora	

**Financiación**

Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Mancomunidad, Diputación, U.I

**Plazo previsible de Ejecución**

2 años

**Entidades Implicadas**

Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Asociaciones deportivas y de naturaleza, Consejería de Turismo y deporte, Mancomunidad

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	<b>4.1</b>	<b>Prioridad</b>	<b>Media</b>
<b>Visualización de la Marca del Pueblo</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Dar a conocer la marca La Puebla de Cazalla				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Hacer visible la Marca del Pueblo en el propio término municipal, en sus espacios y en ferias. Aprovechar a los ciudadanos de prestigio y sus empresas como vehículos de comunicación.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Crear una Marca para la localidad. B) Campaña de comunicación. C) Mejora de la señalética municipal. Tamaño, diseño e información. D) Realizar actuaciones de identificación de la marca con los recursos del Pueblo.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"><li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li><li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li><li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li><li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li></ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"><li>2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla</li><li>3.d Crear una Marca Diferenciadora</li><li>4.d Crear un Espacio Digital</li></ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación de la marca Nivel de utilización público y privada Nº de acciones de señalización Nº de acciones de promoción de la marca				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
3 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Empresas y asociaciones locale: Cámara de Comercio, Comercios				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.2	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Espacio Online de Comunicación Visual</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
<p>Crear un espacio comunicativo en Internet de la Puebla de Cazalla. Comunicar, incentivar y motivar al público para que vengan a La Puebla y consuman sus productos o servicios. Promover el conocimiento de las actividades, que puedan ser públicas, y que se realicen en la Puebla como forma de conexión entre sus ciudadanos y de promoción del Municipio</p>				
<b>Descripción de la Acción</b>				
<p>Comunicar a través de redes sociales y plataforma web las actividades que puedan tener una repercusión social. Usar el conjunto de posibilidades que proporcionan las TICs para crear un interfaz de comunicación de La Puebla hacia el mundo.</p>				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
<p>A) Definición y creación del espacio virtual. B) Desarrollo de política de comunicación en Redes Sociales. C) Mantenimiento y dinamización de los instrumentos elegidos.</p>				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>1 La Generación de la Actividad Empresarial</li> <li>2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo</li> <li>3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística</li> <li>4 Las Zonas y Espacios Agradables</li> </ol>				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
<ol style="list-style-type: none"> <li>2.a Visibilidad de la Marca Puebla de Cazalla</li> <li>2.c Sistema de Gobernanza</li> <li>3.d Crear una Marca Diferenciadora</li> <li>4.d Crear un Espacio Digital</li> </ol>				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Diseño de la plataforma		Tráfico online		
Creación de la plataforma				
Nº de eventos publicos publicados				
Nº de eventos privados publicados				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Mancomunidad, Diputación Provincial				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
1 año				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Empresas TIC, PRODEPUEBLA				

Acción Estratégica	Código	4.3	Prioridad	Media
<b>Estructura e imagen de los accesos A92</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Mejorar el acceso existente desde la A92 y dotar al Pueblo de un nuevo acceso en sentido Sevilla Málaga				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Los accesos actuales desde la autovía son el portal de entrada a la Puebla. Deben ser acondicionados a nivel estructural y estético para que genere una impresión positiva. De la misma forma es necesario otro acceso adicional para facilitar la conexión y movilidad de personas y mercancías hacia todos los polígonos.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Solicitar a la Consejería de Obras Públicas la ejecución del nuevo acceso. B) Proyecto de mejora y adecuación de los accesos existentes C) Acondicionamiento estético, de señalización y limpieza de los accesos.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.c Adecuar los Polígonos y accesos de la A92 4.b Mejorar los Accesos a la A92				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Ejecución del nuevo acceso Realización de obras de arreglo y mejora				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, U.E.				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
3 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Consejería de Obras Públicas Junta de Andalucía Mancomunidad.				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.4	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Adecuación zona de Baños en el Pantano</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Adecuar la zona de baño del Pantano para que pueda ser usada en condiciones de seguridad por el público.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Ejecutar obras y actuaciones para crear zonas de baño y descanso en el entorno del Pantano, creando un elemento de ocio, vida saludable y atracción al turismo.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Estudio de viabilidad. B) Captación de fondos, recursos e inversores. C) Desarrollo y ejecución de las obras. D) Organización de servicios y prestación.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra 4.c Desarrollar la zona del Pantano				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Definición proyecto actuación Creación de las zonas de baño Número de asistentes anuales				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Mancomunidad, Diputación provincial				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial, Consejería de Turismo.				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.5	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Reconversión de Los Tejares</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Incorporar los espacios abandonados de las antiguas ladrilleras para el desarrollo del Pueblo				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Acondicionar los terrenos de las ladrilleras para diversos usos urbanos, industriales, comerciales, deportivos, etc, convirtiendolos en nuevas zonas de oportunidad. Idear nuevos usos que vertebran los espacios.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Asignar usos para las diferentes actuaciones. B) Entablar acuerdos de utilización con sus propietarios. D) Incorporar las posibles zonas a los catálogos de desarrollo del municipio.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.c Adecuar los Polígonos y accesos de la A92 4.a Ordenar y Rehabilitar las Zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Nº de proyectos de reconversión Inicio de actuaciones de reconversión Reducción de m2 con la condición de abandono				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Diputación, U.E.				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
5 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Propietarios, Ayuntamiento, , Diputación Provincial, Junta de Andalucía Empresas, Asociaciones				



<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.6	<b>Prioridad</b>	Media
---------------------------	---------------	-----	------------------	-------

**Nuevas Zonas de Innovación Industrial y de Negocios**

**Objetivo de la Acción**

Crear espacios industriales adaptados a las necesidades que requieren las empresas industriales y de servicios del Siglo XXI, que favorezcan la conexión, el networking y la incorporación de la innovación.

**Descripción de la Acción**

Crear y adaptar las zonas de ubicación de empresas de La Puebla de Cazalla para hacer que sean un espacio atractivo para las empresas ya existentes, las empresas que se generen e iniciativas que se puedan captar del exterior. La capacidad de atracción debe contemplar aspectos urbanísticos, logísticos, servicios empresariales y conexión con sistemas de Innovación. Espacios en los que se encuentran talento, negocios e innovación desde lo privado y lo público.

**Actividades a desarrollar**

A) Desarrollo del polígono Los Tejares B) Planificación de otros polígonos. C) Realización por parte de PRODEPUEBLA de un Plan de Acción Anual. D) Trabajar con las Universidades de Sevilla para dar a conocer los programas de transferencia tecnológica. E) Acuerdo de colaboración con la Cámara de Comercio de Sevilla para transferencia de conocimiento. F) Política municipal para atraer y asentar empresas.

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

- 1 La Generación de la Actividad Empresarial
- 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística
- 4 Las Zonas y Espacios Agradables

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

- 1.a Fomento de la Cultura Emprendedora
- 1.b Desarrollo de Prodepuebla
- 1.c Adecuar los Polígonos y Accesos A92
- 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios

**Indicadores de Evaluación**

Firma de acuerdos con centros de transferencia	Nº de solicitudes de instalación
Realización y ejecución Plan de acción	Empresas instaladas
Acciones de promoción y comercialización de los espacios	
Acciones de ordenación urbanística	

**Financiación**

Privada, Junta de Andalucía, Municipal, U.E

**Plazo previsible de Ejecución**

10 años

**Entidades Implicadas**

Ayuntamiento, Diputación provincial de Sevilla, Asociación de Empresarios, Universidades, Cámara de Comercio de Sevilla, Junta de Andalucía  
Grandes Empresas

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.7	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Dotar de suelo para uso recreativo y acampadas</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Poner a disposición de los habitantes de La Puebla de cazalla un espacio donde acampar y disfrutar de la naturaleza. Debe estar cerca del casco urbano y completar la oferta del Parque del Corbones				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Adecuar un espacio rural donde poder realizar acampadas, actividades de ocio en la naturaleza y celebraciones como la romería. El espacio puede ser del inventario municipal o adquirido a particulares.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Estudio de viabilidad y búsqueda de financiación. B) Adquisición si fuera necesario. C) Incorporarlo a las rutas de senderismo. D) Proyecto de repoblación forestal para conseguir una nueva zona verde. E) Programa de concienciación para su uso adecuado y limpieza.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
3.b Fomentar el Desarrollo de la Sierra 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios 4.c Desarrollar la zona del Pantano				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Creación del espacio Calendario de eventos realizados en este espacio				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, Municipal, Diputación Provincial, Mancomunidad				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Diputación Provincial de Sevilla, Asociaciones de la Puebla Junta de Andalucía				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.8	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Centro Logístico</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Atraer y concentrar iniciativas logísticas que configuren a la Puebla como un Centro Logístico aprovechando su ubicación central en la A92.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
En el diseño de nuevas zonas industriales habilitar dotaciones espaciales que permitan la ubicación de grandes espacios de logística aprovechando la situación central de la Puebla en Andalucía.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Dotación de espacio disponible en nuevas acciones urbanísticas B) Crear dossier con disponibilidades de suelo, servicios públicos y ventajas que se ofrecen a las empresas. C) Contactar con grandes grupos logísticos por parte de PRODEPUEBLA				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.c Adecuar los Polígonos y Accesos A92 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Delimitación y ordenación del suelo Número de acciones de promoción realizadas Número de empresas del sector ubicadas				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
8 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, PRODEPUEBLA, Diputación Provincial, Junta de Andalucía Cámara de Comercio de Sevilla, Empresas Logísticas, Grandes Empresas				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.9	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Nueva zona deportiva</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Crear un nuevo espacio deportivo en La Puebla donde de práctica de deportes populares en el municipio.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Construcción de una nueva zona deportiva donde se puedan practicar variados deportes de moda: patinaje, atletismo o bicicleta. Esta zona estará a disposición de las asociaciones y deportistas de La Puebla y podrá utilizarse para la organización de competiciones territoriales.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Desarrollo urbanístico de la zona. B) Proyecto y construcción de la instalación. C) programa de uso con los clubes deportivos para que sea una instalación viva.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
2.b Compartir Valores 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Redacción proyecto urbanístico Construcción de la Instalación Número de usuarios Organización de eventos relacionados con los deportes				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E. Diputación, Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
2 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, asociaciones deportivas, Diputación Provincial Junta de Andalucía				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.10	<b>Prioridad</b>	Media
---------------------------	---------------	------	------------------	-------

**Transporte y Movilidad**

**Objetivo de la Acción**

El espacio urbano de la Puebla debe favorecer la movilidad de las personas, reduciendo barreras, ordenando el aparcamiento y fomentando el uso del transporte colectivo y el uso de la bicicleta.

**Descripción de la Acción**

Delimitar y ordenar las zonas de aparcamiento de vehículos, bicisetetas, reduciendo las barreras de movilidad y promoviendo las líneas de transporte urbano e interurbano, así como el acondicionamiento de sus paradas.

**Actividades a desarrollar**

A) Crear zonas de aparcamientos para bicicletas, motos y vehículos de tamaño reducido. B) Campaña para el uso de la bicicleta. C) Creación de carril bici. D) Programa de rutas a pie de los estudiantes a los centros educativos. E) Estudiar y promover fórmulas de transporte colectivo publico-privado

**Líneas Estratégicas a las que contribuye**

- 2 La Singularidad de los Valores y la Marca del Pueblo
- 4 Las Zonas y Espacios Agradables
- 3 La Oferta y Comercialización-Turística

**Objetivos Estratégicos a los que contribuye**

- 2.d Ser Sostenible y respetar el Medio Ambiente
- 3.b Fomentar el desarrollo de la Sierra
- 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios

**Indicadores de Evaluación**

Adecuación de zonas de aparcamiento en las zonas saturadas y porcentaje de uso	
Longitud del carril bici urbano y rural	Nº de rutas de transporte inter-urbano
Número de los programas de rutas a pie.	Nº de rutas de transporte urbano
Inversión en paradas de transporte colectivo	

**Financiación**

Privada, Junta de Andalucía, Diputación, Municipal

**Plazo previsible de Ejecución**

4 años

**Entidades Implicadas**

Ayuntamiento, Diputación Provincial, Junta de Andalucía, Asociaciones de vecinos, Empresas de transporte Asociación de comerciantes

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.11	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Ampliación del Término Municipal</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Modificar el término municipal de la Puebla de Cazalla absorbiendo las zonas colindantes del término municipal de Marchena.				
<b>Descripción de la Acción</b>				
En la zona colindante de los términos municipales de La Puebla de Cazalla y Marchena existe un espacio urbano de Marchena ocupado por empresas y ciudadanos de la Puebla que no son atendidos. Es un espacio que el municipio de Marchena no está correctamente atendido. La Puebla necesita adscribir esa parte de término para poder ordenarlo y prestar los servicios básicos necesarios.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Realizar las acciones legales necesarias para la modificación de los términos municipales. B) Reuniones de negociación con Ayuntamiento de Marchena y las Administraciones Públicas de rango superior. C) Ordenar urbanísticamente. D) Acondicionar física y prestar los servicios básicos.				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
4 Las Zonas y Espacios Agradables 1 La Generación de Actividad Empresarial				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios 1.c Adecuar los Polígonos y Accesos A92				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Incorporación del término municipal Estado del expediente de incorporación Número de reuniones con otras administraciones Reglamentos urbanísticos aprobados				
<b>Financiación</b>				
Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
8 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Ayuntamiento, Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas Ayuntamiento de Marchena, Asociaciones de empresarios y vecinos Diputación Provincial				

<b>Acción Estratégica</b>	<b>Código</b>	4.12	<b>Prioridad</b>	Media
<b>Centro Comercial Abierto</b>				
<b>Objetivo de la Acción</b>				
Configurar la zona comercial central de la Puebla para que existan establecimientos variados y de calidad con capacidad de atraer al público en su conjunto, convirtiéndose en una zona de ocio y compras				
<b>Descripción de la Acción</b>				
Promocionar el comercio de La Puebla a nivel local y comarcal. El comercio es una fuente de riqueza, un elemento de atracción y relación para sus habitantes y turistas.				
<b>Actividades a desarrollar</b>				
A) Fomentar en el centro del municipio la ubicación de comercios. B) Implantar tiendas de las empresas en el centro. C) Desarrollar una estrategia de Centro Comercial Abierto D) Conseguir el distintivo de Centro Comercial Abierto				
<b>Líneas Estratégicas a las que contribuye</b>				
1 La Generación de la Actividad Empresarial 3 La Oferta y Comercialización Cultural-Turística 4 Las Zonas y Espacios Agradables				
<b>Objetivos Estratégicos a los que contribuye</b>				
1.a Fomentar la Cultura Emprendedora 2.d Crear una Marca Cultural-Turística. 4.a Ordenar y Rehabilitar las zonas y espacios				
<b>Indicadores de Evaluación</b>				
Número de nuevos comercios abiertos		Actuaciones de señalización		
Número de reformas en los comercios del centro				
Número de actuaciones conjuntas de los comercios				
Obtención del distintivo de centro comercial abierto				
<b>Financiación</b>				
Privada, Junta de Andalucía, U.E., Municipal				
<b>Plazo previsible de Ejecución</b>				
3 años				
<b>Entidades Implicadas</b>				
Comerciantes, Ayuntamiento, Asociación de Empresarios, Cámara de Comercio Junta de Andalucía, Confederación del Comercio de Andalucía				